

Contactenos

De: Ismael Barreto P. <barreti1@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 27 de agosto de 2014 12:20 a. m.
Para: SIC
CC: Gilberto Peralta; Ismael Barreto P.; German Butista
Asunto: Estado del proceso? No. 13-198998
Datos adjuntos: Patente SIC Colombia0002.jpg; Patente SIC Colombia0003.jpg; Patente SIC Colombia0004.jpg

Senores: Superintendencia de industria y Comercio Colombia

Estimados Senores,

Por medio del presente estamos comedidamente solicitando se nos informe cual es el estado actual de la aplicacion de patente presentada a ustedes y con las aclaraciones solicitadas tambien ya presentadas, si se requiere cualquier otro tipo de informacion, o soporte para el avance de la misma aplicacion.

Tambien solicitar cual seria el mecanismo y los costos que involucran que esta aplicacion este dentro de la categoria de APLICACION RAPIDA DE PATENTES que ustedes ofrecen para lograr el tramite simultaneo en Espana y Estados Unidos .

Por favorqueremos saber si este tramite alargaria el tiempo de espera y sus bondades.

Gracias de antemano por su valiosa ayuda.

Cordialmente

Ismael Barreto P.
cc No. 79.296.656
Solicitate

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-198998- -00004-0000

Fecha: 2014-08-27 14:29:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

From: barreti1@hotmail.com
To: gppgilberto@yahoo.com; sumas.sas@hotmail.com
Subject: FW: Solicitud Proroga No. 13-198998
Date: Sat, 26 Oct 2013 21:02:36 +0000

From: barreti1@hotmail.com
To: contactenos@sic.gov.co
Subject: Solicitud Proroga No. 13-198998
Date: Sat, 26 Oct 2013 20:52:41 +0000

Por medio de esta comunicado estamos solicitando proroga de tiempo hasta la fecha establecida por ustedes (Enero 04-2014) dentro l proceso de solicitud de patente de invension No. 13-198998 radicado con

fecha 2013-08-22.

2

El motivo de esta solicitud es que actualmente estamos trabajando en la preparacion de los requerimientos solicitados por ustedes como aclaraciones, y preparacion de los dibujos que hacen parte de la solicitud.

Gracias por la atencion prestada a la presente.

Cordialmente.

Ismael Barreto P.
cc No. 79.296.656
Solicitate

3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-198998- -00000-0000

Fecha: 2013-08-22 12:21:24

Tra. 2 PATENTES

Act. 411 PRESENTACION

3

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 1 REGDEPOSITO

Folios: 25



Min Comercio
Industria y Comercio
Turismo y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

4

del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

Atentamente,

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Rachid Ponce
Revisó: Jose Salazar
Aprobó: Jose Salazar

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 03 de septiembre de 2013 con fecha de vencimiento el 04 de noviembre de 2013. En caso de presentar prórroga, ésta vence el 04 de enero de 2014.

Es oportuno precisar, que el término para dar respuesta al anterior requerimiento se cuenta desde la fecha de fijación en lista.

solicitar prorroga contactenos @ Sic.gov.co.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234
Commutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-198998- -00001-000 - 2013-08-30 11:51:03



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

5

OFICIO DE REQUERIMIENTOS

Bogotá D.C.
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-198998- -00001-000
DEP: DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 2 PATENTES
ACT: 430 REQUERSOLICITA

FECHA: 2013-08-30 11:51:03
EVE: 1 REGDEPOSITO
FOLIOS: 2

Doctor(a)
PERALTA PINZON GILBERTO

Asunto: Radicación: 13-198998- -00001-000
Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 430
Folios: 2
Oficio: 16275

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe presentar un capítulo reivindicatorio precisando la materia para la cual se solicita protección. Las reivindicaciones deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas con la descripción. Por su estructura, se compone de: a) un preámbulo, el cual sirve para situar el objeto de la invención dentro de un contexto técnico; y b) una parte característica, que define lo que se considera novedoso y se desea proteger. Estas dos partes están separadas por la expresión "caracterizada por" u otra equivalente. Deben definirse claramente las características que lo distinguen de los restantes conocidos, sin describir ventajas de funcionamiento o uso, sólo se debe caracterizar técnicamente.

2. Las gráficas, figuras y dibujos de que trata la Decisión 486, deberán ser elaborados siguiendo las reglas del dibujo técnico con tinta negra indeleble, numeradas individual y consecutivamente, y presentadas exclusivamente en papel tamaño oficio por una sola cara, preferiblemente los dibujos no deberán contener rótulos, cuadros, membretes ó cotas, sólo los números de referencia para designar cada pieza los cuales deben corresponder con lo definido en la descripción.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e),

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-198998- -00001-000 - 2013-08-30 11:51:03